



## Ricardo Monreal señaló que mañana se discutirán leyes secundarias del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE SÁNCHEZ).- Ayer el Senado de la República definió el total de magistrados judiciales y jueces de distrito que serán elegidos por voto popular en 2025. En total se seleccionaron 464 cargos de magistraturas de circuito y 386 de jueces de distrito, quienes no salieron en la tómbola podrán mantener su cargo hasta mediados de 2027 cuando se realice la siguiente elección extraordinaria.

En el marco de esta reforma impulsada por el expresidente López Obrador, hoy la **Cámara de Diputados** iniciará la discusión de sus leyes secundarias y mañana lunes lo hará en el Pleno de **San Lázaro**.

El **diputado Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política**, dijo que mañana lunes habría doble sesión, una para la publicidad de los dictámenes y otra para la deliberación y la discusión y, en su caso, la aprobación.

[https://drive.google.com/file/d/1nA\\_sSrrEdzvZVg1KiUqvflCxhwVoM8um/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1nA_sSrrEdzvZVg1KiUqvflCxhwVoM8um/view?usp=drive_link)